

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 24 JUNIO DE 2020

1.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 11 de mayo de 2020.

2.- Informe de la Sra. Vicerrectora:

- Se han recogido las sugerencias de los miembros de la Comisión en el baremo de Contratos Predoctorales.
- Se ha abierto un plazo extraordinario para solicitar las Estancias Breves.
- Publicación de ampliación de Contratos Predoctorales en su último año.
- En la Convocatoria de ACI de este año se respetará en el reparto los porcentajes de participación cuando se pertenezca a más de un grupo.
- Expone el diseño de un procedimiento de Identificación de Área Prioritaria para Retención de Talento Investigador con certificación I3 2020.
- Presenta la tasa de éxito del Plan Estatal.
- Solicita la opinión de la Comisión de Investigación sobre cuestiones relativas al reparto de espacios en la plataforma PLEIADES-VITALIS.

3.- Se propone:

- Resolución de solicitud presentada a la creación de un Proyecto Específico de Investigación.
- Resolución de solicitudes presentadas de modificaciones en Ayudas para necesidades específicas de investigación.
- Resolución de solicitudes presentadas a la Convocatoria de Creación y Modificación de Grupos de Investigación del Plan Propio de la Universidad de Murcia (2ª lista 2020)
- Resolución de solicitudes presentadas a la Convocatoria de Reparaciones de Equipos Científicos del Plan Propio de la Universidad de Murcia (2ª lista 2020).
- Resolución de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Ayudas a Conferencias del Plan Propio de la Universidad de Murcia (2ª lista 2020).
- Resolución de Bases Reguladoras y Convocatoria de Ayudas a la Investigación para Necesidades Sobrevinidas por la COVID-19.
- Resolución de la solicitud presentada por el Instituto Universitario de Investigación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Orientadas (INTICO) de la Universidad de Murcia.

4.- Revisión de memorias anuales de Contratados Postdoctorales de la Universidad de Murcia, calificándolas con un alto nivel de progreso.